

**UNIVERSIDAD PRIVADA ANTENOR ORREGO
CONSEJO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
SESION EXTRAORDINARIA DEL 26-10-2020**

ACTA N° 26-2020-CFI-UPAO

En la ciudad de Trujillo, siendo las 11:40 a.m. del día veintiséis de octubre del año dos mil veinte, mediante videoconferencia zoom, y de conformidad con el Artículo 56° del Estatuto de nuestra universidad, se reunieron en sesión extraordinaria los miembros del Consejo de la Facultad de Ingeniería bajo la presidencia del señor decano, Dr. Ángel Fredy Alanoca Quenta, con la asistencia de los siguientes consejeros e invitados:

Señores consejeros:

Dr. Ángel Fredy Alanoca Quenta
Dr. Elmer Hugo González Herrera
Dr. Enrique Francisco Lujan Silva
Ms. Filiberto Melchor Azabache Fernández

Señores invitados:

Dr. Luis Vladimir Urrelo Huiman
Dra. Mara Isabel Landeras Pilco

Dra. Marisel Cárdenas Vásquez
Secretaria Técnica de los Órganos para la Intervención frente al Hostigamiento Sexual en UPAO.

Actuó como secretario, el Msc. Ricardo Andrés Narváez Aranda, profesor secretario académico de la Facultad de Ingeniería, quien da fe del quórum reglamentario, con un total de 4 asistentes de un total de 06 consejos hábiles, por lo que se declaró abierta la sesión, tomándose asistencia vía virtual, dejándose constancia de la inasistencia Dr. Teobaldo Hernán Sagástegui Chigne por vacaciones y del Ing. Luis Enrique Iparraguirre Vásquez por licencia.

Iniciada la sesión, se procedió al desarrollo de la misma con la siguiente agenda:

1. Caso del ex docente WALTER FERNANDO MONCADA CÁRCAMO, sobre hostigamiento sexual del año 2020, sede Trujillo, a quien se ha tramitada por conducto notarial una citación de Audiencia Oral, para presentar sus alegatos finales, según lo acordado en sesión extraordinaria de Consejo de Facultad del 21 de octubre.

APROBACION DE LA ORDEN DEL DIA

1. **Caso del ex docente WALTER FERNANDO MONCADA CÁRCAMO, sobre hostigamiento sexual del año 2020, sede Trujillo, a quien se ha tramitada por conducto notarial una citación de Audiencia Oral, para presentar sus alegatos finales según lo acordado en sesión extraordinaria de Consejo de Facultad del 21 de octubre.**

ACUERDO N°139-2020-CFI-UPAO

Se acordó por unanimidad:

REVISAR el Informe Final N°003-2020-OIFHS emitido por el Órgano Instructor, de fecha 20/10/2020 sobre caso del ex docente WALTER FERNANDO MONCADA CÁRCAMO

**UNIVERSIDAD PRIVADA ANTONOR ORREGO
CONSEJO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
SESION EXTRAORDINARIA DEL 26-10-2020**

ACTA N° 26-2020-CFI-UPAO

por los consejeros de la facultad y los alegatos de la audiencia oral, para determinar una decisión final, para el día miércoles 28 de octubre.

Siendo las 12:50 horas y habiéndose agotado todos los puntos de la agenda y la orden del día, el señor decano dio por concluida la presente sesión, agradeciendo la disposición y colaboración de los presentes.



**Dr. ANGEL FREDY ALANOCA QUENTA
DECANO FACULTAD DE INGENIERIA**



**Msc. RICARDO ANDRES HARVAEZ ARANDA
SECRETARIO ACADEMICO DE FACULTAD**